

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1820.

LA DEDICACION DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO Y SAN
PABLO EN ROMA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de RR. MM. Descalzas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. y 00', y se oculta á las 5 h. y 00'. Debe señalar el relox al medio dia verdadero 11 h. 45' 28".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 78.	51.º	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 9, 58.	57. 5	id.	id.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 40.	54. 0	id.	id.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Baja mar á las 6 h. 49' Mañ. 2.ª Baja mar á las 7 h. 13' Noc.
1.ª Alta mar á las 1 h. 1' Tard.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel Don Antonio Mugartegui, comandante de Valencey. = Capitan de Parada: Aragon. = Parada: los cuerpos de la guarnicion. = Patrullas, Casillas y Teatro: Milicia Nacional. = Capitan de Rondas y Provisiones: Valencey. = Rondas: Valencey. = Contra-rondas: Aragon. = Capitan de Hospital: España.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor del Diario. = Me consta ser falsa la órden que cita el articulista de la Plaza de la Constitucion, que Vmd. inserta en su periódico del 11 del corriente. En la oficina á que se acumula no hay semejante prohibicion, y si se leen todos los papeles públicos, tanto de la capital como los de esta plaza, en los ratos intermedios del trabajo; como tambien que este se despacha siempre al dia: estimaré lo manifieste así en su apreciable Diario, quedando siempre de Vmd. su servidor y suscriptor = S. D. A.

Acaba de morir en esta ciudad, à los 38 años de edad, el Sr. D. Tomás Isturiz, diputado à Cortes por esta provincia en la legislatura del año de 1814 y en la actual para los años de 1820 y 21.

Hijo benemérito de esta ciudad mereció y correspondió la confianza de ella en todos los destinos públicos que obtuvo.

Siendo síndico personero del comun en el año de 1810, cuando aquella importante crisis de amenazar nuestros muros los ejércitos de Napoleon, en fines de Enero de aquel año logró reunir los animos de este ilustrado vecindario para formar la Junta Superior (de que fue individuo), la que con tanta gloria suya, como fama de Cádiz, supo fortificar y hacer inexpugnables las avenidas de esta isla.

A ella se debió el asilo que encontró en su recinto el Supremo Gobierno, autoridades nacionales y multitud de patriotas; à ella se debió la convocacion é instalacion de las Cortes generales y extraordinarias en 24 de Setiembre del mismo año, que pusieron la piedra angular del magestuoso edificio de la prosperidad nacional.

Aquella benemérita corporacion es acreedora à la gratitud nacional por el gran número de bienes que promovió, de preocupaciones que desterró, y de males que evitó....

En la funesta catástrofe de 1814 debió Isturiz à la emigracion la seguridad de su persona, objeto de la persecucion antropófaga de aquellos malhadados sicofantas que rodearon la persona, y emponzoñaron la atmósfera en que respiraba el desgraciado Monarca: pero; cuanto no padeció su ánimo y sensibilidad al considerar la suerte de su patria y de su familia! Blanco de las iras de aquellos canibales, en los largos seis años de desventura que asoló y yermó nuestras provincias.

Vuelto à su adorada Patria, à virtud del feliz trastorno político, debido en gran parte à los esfuerzos de su hermano y de sus amigos, volvió à merecer el peligroso honor de diputado, y aunque su salud estaba quebrantada, y obligado para su recobro al uso de específicos fuertes y à un método curativo severo, su delicado pundonor prefirió continuar en el desempeño de las funciones legislativas; cuyas espinas y las de los medicamentos, sin el régimen y reposo conveniente, acabaron con su existencia, y al concluirse la primera época de las Cortes, vino à esta ciudad à depositar en ella sus cenizas, y dar el último à Dios à su desconsolada familia, y à sus dolientes conciudadanos.

Su ilustracion y patriotismo, sus modales dulces, su carácter franco y firme, su amistad fina y consecuente, su alma grande, su respeto filial y sus virtudes cívicas le hacen dechado de buenos ciudadanos.

Su memoria será siempre grata à Cádiz, cuanto su pérdida es sensible à sus amigos y conciudadanos. Buen hijo de Cádiz, buen pa-

dre de la Patria, buen amigo, buen hermano, buen hijo, la naturaleza y la sociedad mezclan sus lágrimas sobre su sepulcro.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

¿ Por qué viene usted tan enfadado, señor Don Juan? — Por una friolera. Me acaba de decir un sugeto veraz, reciénvenido de Madrid, que vió allí al Sr. Sanquirico, ayudante de esta plaza que fue. — ¿ Y qué importa eso? Un amigo mío vió dias pasados en la Carraca á Gabarri y á Capacete. — No es por eso mi enfado; sino porque me dijo el tal que lo vió ejerciendo el empleo de ayudante de plaza de la capital de las Españas.

COMERCIO.

Vales comunes de 600 ps. cada uno pfs. Enero 155. Mayo 154 Setiembre 173. (plata.)

Intereses: 22 p^o abono. (plata.)

Capitanía del Puerto 17 de Noviembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Goleta inglesa Los Hermanos, cap. Tomas Jarbty, de Dublin en 13 dias, con manteca, á Dowel y Fallon; bergantin ruso Eliza, capitán Cristiani Wemesholm, de Wusa en 36 dias, con madera y alquitran; bergantin francés Neptuno, cap. Francisco Blonden, del Havre de Gracia en 10 dias, con mercancías, á Mr. Zenon; bergantin inglés Numbler, cap. Jorge Milhke, de Londres en 16 dias, en lastre, á sí mismo; goleta danesa Dellos, capitán Lorenzo Lorrensén, de Hamburgo en 23 dias, con mercancías, á Hinke Zinke; quechemarin español Nra. Sra. de Begón, cap. Ignacio Antolin, de Marin en 5 dias, con maíz; un jabeque y un falucho de Cartagena, Alicante, Gibraltar y Algeciras, con cebada y tabaco.

Despachados para salir = Bergantin inglés Archimedes, cap. John Pratt, para Londres; bergantin español San Juan Bautista, cap. Don Juan de Basterra, para Bilbao; dos misticos para Algeciras, y un falucho para Sanlúcar.

AVISOS.

El Revisor político y literario: cuaderno primero del segundo trimestre. Contiene unas reflexiones muy importantes sobre el estado político de España y sobre el crédito público, y una carta particular que S. M. escribió á las Cortes, que no se ha insertado en ningún periódico de Madrid, con otros artículos del mayor interés. Se hallará de venta en la librería de Zaragoza, donde se admiten suscripciones.

Se vende un teatro particular que consta de las piezas siguientes: un telón de boca; la boca del teatro con sus pilastras: cuatro caballetes para el tablado; una concha de oja de lata; tres facisores para la música; cinco decoraciones completas con sus corres-

pondientes bambalinas y ocho bastidores de las dichas; tres puertas portátiles, una de ellas con balcon; un cenador; varios enseres de la tramoja, y diez y nueve bancos de tres varas y media de largo cada uno. Quien quisiere tratar de ajuste acudirá à la calle de la Carne núm. 174.

En el café del Rey constitucional darán razon de un mozo de 18 años, que sabe escribir, contar, peinar, afeitar y tiene algunos principios de estudios y personas que lo abonen, el cual desea colocarse de dependiente ó de ayuda de cámara.

Nodriza. Teresa Vivera, de 20 años de edad, y ocho meses de parida, busca casa donde criar; vive en la calle del Calvario núm. 125.

Martillo. Plazuela del Palillero se subhastarán hoy à las 12: goleta americana Laurel; paños extranjeros y del reyno; bretañas contrahechas anchas; casimires; pañuelos de casimir, de coco blanco, encarnados, de patente y de musolina; hamburgos; sargas de seda; tafetanes; trajes de varias elases; medias; canela de Holanda; aceite de almendras dulces; comino; quina en polvo, y otros varios efectos.

Direccion general de Loterías Nacionales.—El dia 26 de Diciembre se celebrará sorteo de grandes premios por el fondo del valor de doce mil billetes à diez y seis pesos fuertes cada uno; de cuyo fondo se distribuirán ciento cuarenta y cuatro mil duros en seiscientos premios, segun se demuestra à continuacion.

Premios.

1	de.	.	.	.	.	.	.	.	.	30.000
1	de.	.	.	.	.	.	.	.	.	12.000
1	de.	.	.	.	.	.	.	.	.	6.000
2	de	3000.	.	.	.	.	.	.	.	6.000
15	de	1000.	.	.	.	.	.	.	.	15.000
30	de	500.	.	.	.	.	.	.	.	15.000
50	de	200.	.	.	.	.	.	.	.	10.000
500	de	100.	.	.	.	.	.	.	.	50.000

600

144.000

El sorteo se verificará con las mismas formalidades que los demas: y los billetes se despacharán por enteros, medios y cuartos, en las Administraciones del reyno.

TEATRO PRINCIPAL.—*Roma libre* (tragedia en 5 actos.)—*Boieras* (por la Sra. La-madrid y el Sr. Alonso.)—*El sastre y su hijo* (sainete.)—A las 7.—Entrada de la funcion de anoche: boletines 339.—Producto 1.712 rs. y 12 mrs.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.